

RECAUDO CRECE 4.1% EN MARZO

- *En el primer trimestre de 2016 la DIAN registró una cifra de recaudo por 30,2 billones de pesos.*

Bogotá D.C., 11 de abril de 2016. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN- destacó el comportamiento del recaudo de impuestos nacionales del 1 de enero al 31 de marzo de 2016, el cual alcanzó **\$30,2 billones**, valor que representa una variación nominal de 4.1% con respecto al mismo período de 2015, en el que se logró recaudar una suma cercana a los \$29,0 billones.

Esta variación obedeció principalmente al comportamiento del recaudo por Retención en la Fuente a título de Renta, IVA y Timbre, que presentó un incremento de 8.3% pasando de \$9,1 billones en 2015 a \$9,9 billones en 2016, revelando que de los 4.1 puntos porcentuales que creció el recaudo total entre enero y marzo de 2016 con relación al mismo período de 2015, la Retención en la Fuente explica 2.6 puntos porcentuales.

Seguido de éste, se encuentra el Impuesto a la Gasolina con un crecimiento de 20.4% y contribuyó con 0.6% a la variación de los 4.1 puntos del recaudo total.

Por tipo de tributo, los ingresos asociados a la actividad económica interna muestran una variación nominal de 4.5% frente al mismo período de 2015, mientras que los relacionados con el comercio exterior, Arancel e IVA Externo, aumentaron en 2.2% para el período objeto de análisis, pasando de \$ 4.7 billones a \$ 4.8 billones en el primer trimestre del año.

En Marzo

Finalmente la Administración Tributaria puntualizó que en lo corrido del mes de marzo, el recaudo bruto alcanzó la suma de \$9,3 billones, correspondiendo \$7,7 billones a la actividad económica interna que muestra un crecimiento nominal de 5% y los restantes \$1,6 billones provienen del recaudo de tributos externos en las operaciones de comercio exterior.

CONTRIBUIR ES CONSTRUIR

Contacto: Asistencia al Cliente **546 2200 – 6059830** / Líneas Nacional de información con costo **019005550993** y **019001115462**